

Segunda edición: DOCUMENTO DE ENLACE 1 - Enero de 2017

Documento de enlace sobre los derechos del niño –
El Plan de Acción para la Colaboración de 5 años desde
la perspectiva de los derechos del niño

La participación de las asociaciones de la diáspora y de migrantes :

Una perspectiva de los derechos del niño

Este documento es parte de la segunda edición de los documentos de enlace comentados durante las Jornadas de la Sociedad Civil del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (Dhaka, Bangladesh, del 8 al 10 de diciembre de 2016). Examina las especificidades que afectan a los niños en tránsito y a otros niños afectados por la migración en relación con las asociaciones de la diáspora y de migrantes.



CREDITS: © tdh / François Struzik

Los documentos de enlace pueden descargarse en www.terredeshommes.org,
www.destination-unknown.org y www.madenetworks.org/documents
Correspondencia : info@terredeshommes.org

 Global Forum on
MIGRATION & DEVELOPMENT

ODS clave, secciones de la Declaración de Nueva York y Principios recomendados:¹

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)²

Entre las metas de los ODS que podrían potenciar el impacto de las asociaciones de la diáspora y de migrantes se encuentran los siguientes:

- 9.3** Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
- 10.c** Para 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%.
- 10.2** Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 17.18** Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes³

Se hacen referencias a la diáspora de manera específica en los párrafos:

- 46.** (...) Reconocemos los beneficios que genera la migración para el desarrollo de los países de origen, entre otras cosas gracias a que las diásporas participan en el desarrollo económico y la reconstrucción. Nos comprometemos a reducir los costos de la migración laboral y a promover políticas y prácticas de contratación ética entre los países de origen y de destino. Promoveremos transferencias más rápidas, económicas y seguras de las remesas de los migrantes tanto en los países de origen como en los receptores, incluso reduciendo los costos de transacción, así como una interacción más sencilla entre las diásporas y sus respectivos países de origen. Quisiéramos que esas contribuciones tuvieran mayor reconocimiento y, de hecho, se incrementaran en el contexto de la implementación de la Agenda 2030.
- 54.** Aprovecharemos los mecanismos existentes de cooperación y asociación bilateral, regional y mundial, de conformidad con el derecho internacional, para facilitar la migración en consonancia con la Agenda 2030. Intensificaremos la cooperación a tal fin entre los países de origen, tránsito y destino, por ejemplo mediante procesos consultivos regionales, las organizaciones internacionales, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, las organizaciones económicas regionales y las autoridades gubernamentales locales, así como con los empleadores del sector privado, los sindicatos, la sociedad civil y los grupos de migrantes y de diásporas. (...)
- 69.** Creemos que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados debe preparar y poner en marcha la respuesta integral para los refugiados en estrecha coordinación con los Estados pertinentes, incluidos los países de acogida, y con la participación de otras entidades competentes de las Naciones Unidas, en cada situación en la que haya grandes desplazamientos de refugiados. Esa respuesta debe incluir la participación de múltiples interesados, a saber, las autoridades nacionales y locales, las organizaciones internacionales, las instituciones financieras internacionales, los asociados de la sociedad civil (entre ellos, organizaciones confesionales, organizaciones de la diáspora y el mundo académico), el sector privado, los medios de comunicación y los propios refugiados.

Anexo II

- 8(t)** El aprovechamiento de la contribución de las diásporas y el fortalecimiento de los vínculos con los países de origen;
- 15.** Se invitará a la sociedad civil, el sector privado, las comunidades de la diáspora y las organizaciones de migrantes a contribuir al proceso de preparación del pacto mundial.

Principios recomendados para orientar las actuaciones relativas a los niños en tránsito y a otros niños afectados por la migración⁴

- 6.** Ningún niño es ilegal: se debe proteger a los niños de toda clase de discriminación.

¹ Los referentes citados son los que están directamente relacionados con el tema, pero no esto no impide que haya otros que también puedan ser pertinentes.

² http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&referer=/english/&Lang=S

³ http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/71/L.1&referer=/english/&Lang=S

⁴ <http://principlesforcom.jimdo.com/>; <http://destination-unknown.org/wp-content/uploads/recommended-principle-ES1.pdf>

Principales recomendaciones

- 1 Cumplir los ODS que potencian el impacto de la diáspora antes de 2030 para alcanzar los demás ODS.
- 2 Crear las modalidades necesarias para afianzar el papel de las asociaciones de la diáspora y de los migrantes como actores del desarrollo y cooperar con las autoridades nacionales y locales, con el fin de alcanzar un enfoque coordinado sobre el desarrollo y la protección infantil.
- 3 Desarrollar políticas sobre la diáspora que vinculen las acciones a nivel local y nacional a través de un enfoque conjunto y polifacético.
- 4 Incrementar la cooperación entre las asociaciones de la diáspora, los derechos de los migrantes, los derechos del niño, los medios de comunicación y las autoridades, con objeto de consolidar las políticas públicas, realizar campañas contra la xenofobia y coordinar la prestación de servicios a los niños afectados por la migración.
- 5 llevar a cabo campañas de promoción de la diáspora sobre temas específicos de la infancia (por ejemplo, la trata, el matrimonio forzado o la xenofobia) y elaborar campañas más amplias sobre los derechos de los niños migrantes.
- 6 Investigar las tendencias de participación de las diásporas Norte-Sur y Sur-Sur para comprender la influencia que tienen sobre los niños y adaptar las políticas sobre las diásporas según lo aprendido.
- 7 Alentar e invertir en el potencial innovador de los jóvenes y los niños de la diáspora para responder mejor a sus necesidades y temas de preocupación.

Contexto

A excepción de un párrafo que reconoce “la positiva contribución de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible,”⁵ la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se refiere a los migrantes en términos de su vulnerabilidad, su necesidad de protección y de igualdad de derechos. Sin embargo, las asociaciones de la diáspora son actores clave en el desarrollo. Su carácter de emprendimiento e inversión impulsan el crecimiento económico y el cambio positivo en muchos de los países de origen. La combinación del conocimiento local y los lazos emocionales forjados aumentan la probabilidad de que asuman riesgos e inviertan en situaciones en las que otras personas podrían no hacerlo. Su influencia es tan importante que la Unión Africana considera su diáspora una 6ª región.⁶

Se estima que el flujo de remesas excedió los 601 mil millones de dólares, de los que aproximadamente un 73% reversionó en países en desarrollo. Esta cifra es más de tres veces la ayuda oficial al desarrollo y es significativamente más elevada que la inversión extranjera directa. Representa más del 10% del PIB de 25 países en desarrollo y ha repercutido en un aumento de la inversión en salud, educación y pequeñas empresas. Sin embargo, la repercusión total es desconocida, ya que dichas cifras no recogen las remesas no registradas.⁷ Además del volumen de las remesas, también debe reconocerse la eficiencia con la que se utilizan. Dado que estas asociaciones tienden a ser orgánicas y a operar fuera del alcance de las restricciones del Gobierno y de las estructuras institucionales, una mayor proporción va directamente a los beneficiarios. Además de contribuir a reducir la pobreza, mejorar la calidad de vida y aumentar el crecimiento económico, las remesas deben ser reconocidas por su repercusión en el disfrute de los derechos de los niños.

La contribución de las asociaciones de la diáspora y de migrantes es mucho más que una transferencia de fondos. Su diversidad en cuanto a las personas a las que representan, sus metas, actividades y objetivos políticos influye en los Gobiernos, las organizaciones y los mecanismos multilaterales, los medios de comunicación, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y otros grupos influyentes, tanto en los países de origen como en los de acogida. Entre estas asociaciones, existe un número creciente de redes juveniles de la diáspora (por ejemplo, la Red de Jóvenes de la Diáspora Africana en Europa), que llevan a cabo actividades para empoderar o apoyar a los niños o a los jóvenes en el contexto de la migración, defender sus derechos u ofrecer programas de intercambio juvenil.

Si bien las diásporas y sus asociaciones gozan de una consideración positiva debido a las remesas, a la creación de puestos de trabajo, a la prestación de servicios y a la creación de capacidad, con frecuencia se sigue poniendo en entredicho la relación que mantienen con los Gobiernos de los países de origen o de acogida. Las comunidades de la diáspora, especialmente las de primera generación, suelen trabajar en contacto directo con las autoridades locales o jefaturas, en vez de con el gobierno, dado que pueden establecer relaciones más tangibles, menos burocráticas y en las que pueden depositar su confianza con mayor facilidad. Esta desconfianza en el gobierno puede deberse a lealtades políticas de determinadas asociaciones de la diáspora, a que son tratadas como actores del desarrollo no profesionales o a la corrupción, así como a la ausencia de modalidades eficaces para la colaboración. Por otra parte, a veces se produce una desconexión entre dichas asociaciones y las personas que trabajan en el desarrollo internacional, a pesar de que sus objetivos suelen coincidir.

Mientras que muchas organizaciones de la diáspora no se centran específicamente en los niños y sus derechos, sus actividades, a menudo, producen una repercusión directa en los niños en el contexto de la migración, ya vivan en los países de origen o en los de acogida. Por esta razón, también deben ser consideradas actores importantes en los debates sobre los derechos del niño, especialmente en el contexto de la migración internacional.

5 http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&referer=http://www.google.co.uk/url?sa=t&Lang=S

6 <http://auads-nl.org/au-sixth-region/> (texto únicamente disponible en inglés)

7 <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/4549025-1450455807487/Factbookpart1.pdf> (documento en inglés)

Principales problemas y retos

La repercusión de las remesas en los niños

El destino (norte o sur), las habilidades y el sexo de los padres, repercuten en la cantidad de remesas que envían a casa y como se utilizan. Se suele asumir que la migración se realiza principalmente del Sur al Norte. Sin embargo la migración en esta dirección sólo supone un 34% del total, mientras que la migración Sur Sur representa un 38%.⁸ Es más probable que los migrantes más capacitados se dirijan al norte, envíen más remesas y se conviertan en inversores. Por el contrario, los migrantes menos capacitados suelen concentrarse en mantener a sus familias e invierten en áreas en las que reciben un elevado rendimiento social (p. ej. la educación y las pequeñas empresas). A pesar de que estos factores tienen una repercusión considerable sobre los niños, la investigación existente sobre la materia es limitada, especialmente en lo que respecta a la migración Sur Sur. Se estima que en el África subsahariana un 65% de la migración es intrarregional. Se necesita comprender el perfil de estos migrantes para desarrollar políticas sobre la diáspora, dado que el foco no debería encontrarse únicamente en la cantidad de remesas, si no también en la calidad del compromiso adquirido.

Los costes de la transacción también tienen un impacto sobre los niños. Mientras que el precio promedio ronda el 8%, en el África subsahariana y en las Islas del Pacífico, este se eleva a un 20%.⁹ De esta manera, las personas menos cualificadas y más pobres son las que deben destinar una mayor proporción de sus remesas a abonar los costes de transacción. Dado su marcado enfoque familiar, esta situación tiene una influencia directa sobre los niños. Además de la meta 10.7c de los ODS, que pretende “reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los canales de envío de remesas con un costo superior al 5%”, existe el Plan de Actuación de La Valeta. Va más allá de los ODS, ya que apuesta por “identificar corredores para transferencias de remesas en los que los socios se comprometan a reducir los costos para 2020, tanto de Europa a África como dentro de África, dentro del marco de la legislación nacional existente.”¹⁰ También establece como objetivo “la elaboración de modelos de inversión de la diáspora con el fin de movilizar los ahorros de los migrantes para la creación de empresas locales y para potenciar el desarrollo económico local.”¹¹

Las asociaciones de la diáspora han actuado como inversores sociales, que ofrecen servicios y satisfacen las deficiencias para proteger a los niños vulnerables. Asimismo, proporcionan ayuda de emergencia en desastres naturales (por ejemplo, el tsunami del océano Índico y los terremotos en Haití o Nepal) o como respuesta a un conflicto (por ejemplo, Siria). La financiación de la diáspora también se ha utilizado para influir en la situación política de los países de origen, por ejemplo apoyando a un partido político, grupo armado o movimiento de la sociedad civil determinado (por ejemplo, Colombia, Cuba, Irlanda, Oriente Medio, Somalia, Sri Lanka y Tíbet), con el propósito de alcanzar la paz, reconstruir el país o derrocar un régimen represivo. No obstante, la financiación también se ha utilizado en ocasiones para contribuir a apoyar a un bando en un conflicto, incluso en casos excepcionales en que se recluta a niños soldados (por ejemplo, en Sri Lanka). Todos estos factores tienen una repercusión sobre los niños que viven en los países de origen.

8 <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/4549025-1450455807487/Factbookpart1.pdf> (documento en inglés)

9 <http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/4549025-1450455807487/Factbookpart1.pdf> (página, 7, documento en inglés)

10 http://www.consilium.europa.eu/en/meetings/international-summit/2015/11/ACTION_PLAN_EN_pdf/ (documento únicamente disponible en inglés y en francés)

11 *ibíd*

A pesar de los potenciales beneficios económicos y sociales que supone recibir remesas, estas se cobran un alto coste personal para los niños que se dejan atrás. Sus familias se dispersan y los niños pueden crecer sin ver a sus padres, sobre todo si estos no pueden viajar para volver a su casa. Por otra parte, la precariedad financiera de los padres que se encuentran en situación irregular puede ocasionar que no puedan enviar dinero a casa, aunque tengan las mejores intenciones. Los hijos de los migrantes en el país de acogida también pueden verse afectados por el hecho de que sus padres tengan dos o más trabajos para enviar remesas a casa. Los padres pueden a menudo estar ausentes, por lo que sus hijos pueden no recibir la orientación y la disciplina que necesitan. Faltos de la amplia comunidad en la que podrían haberse apoyado en su casa, estos niños deben valerse por sí mismos y pueden llegar a desarrollar comportamientos problemáticos e incluso unirse a bandas.

El hecho de que se dependa excesivamente de las remesas puede hacer que la migración sea percibida como la única alternativa para tener mejores posibilidades en la vida, lo que alienta a otras personas a emigrar a pesar de la incertidumbre y los peligros. Las remesas también se utilizan para traer a los niños al país de destino. Sin embargo, debido a los limitados canales regulares y a las restrictivas leyes de inmigración en lo que respecta a la reunificación familiar, los niños suelen utilizar rutas migratorias irregulares para reunirse con sus familias, lo que puede ponerlos en riesgo de sufrir graves violaciones de sus derechos, que comprenden la trata, la violencia sexual y de otro tipo, la detención e incluso la muerte.

Satisfacer las deficiencias en los servicios prestados a los niños migrantes

Además de suministrar recursos a los países de origen, estas asociaciones también apoyan a sus comunidades en los países de acogida (por ejemplo, las asociaciones de oriundos). En efecto, algunas solo trabajan con estas comunidades y sus actividades generalmente poseen un fuerte componente de autoayuda, de caridad o de voluntariado, que es motivado por una mezcla entre obligación y preocupación pública.

Un elevado número de programas se centra directamente en los niños de los migrantes y en la diáspora, en los niños migrantes (incluidos los separados o no acompañados de sus familias) o en los niños que han sido víctimas de la trata, vendidos o explotados. La gama de actividades varía considerablemente, y va desde establecer programas para facilitar la integración, ayudar a los niños a tener éxito en la escuela (por ejemplo, en China y Corea), a crear sus propias escuelas o actividades comunitarias (por ejemplo, actividades culturales, cocinas comunitarias o espacios de reunión públicos). Otras facilitan el contacto entre la familia, prestando asistencia para la localización de las familias y la reunificación familiar. Esto puede suponer trabajar junto con los servicios sociales con el fin de proporcionar una evaluación detallada del país a los niños y a las familias, ofrecer asistencia jurídica para la evaluación de los casos, ayudar con la traducción y proporcionar información a los niños, especialmente a las víctimas de la trata o de la explotación.

El hecho de conocer el país de origen y de acogida sitúa a estas asociaciones en una posición estratégica para proporcionar una asistencia que se adapte a las necesidades de los niños migrantes. Si bien las actividades tienen una considerable repercusión en los beneficiarios, suelen tener un alcance limitado debido a los recursos disponibles, a la naturaleza de la autoayuda y a un enfoque fragmentado. Los niños migrantes pueden quedarse desamparados si su diáspora no proporciona el tipo de apoyo que necesitan.

La financiación para estas pequeñas asociaciones de migrantes y de diásporas se ha reducido en los últimos tiempos, debido a que la financiación existente ha sido redirigida a grandes centros de refugiados. En los países de acogida, una sólida profesionalidad y coordinación de los servicios (sin perder las virtudes del aspecto de la autoayuda) entre las organizaciones de migrantes y de la diáspora con los servicios del Gobierno ofrecen una protección infantil más completa.

Crear capacidad en materia de protección infantil y apoyo a los niños

Algunas asociaciones de la diáspora han asumido un papel de creación de capacidades, tanto en sus países de origen como en los de acogida. Estas se encuentran bien posicionadas para utilizar su conocimiento sobre ambos países y proporcionar formación a los responsables políticos, a los servicios especializados o incluso a las familias migrantes o de la diáspora. Se han llevado a cabo iniciativas para formar a altos responsables políticos y a profesionales del ámbito de la protección infantil en el país de origen, utilizando algunas de las mejores prácticas del país de acogida o de otros países, así como información sobre las normas internacionales de derechos humanos.

En los países de acogida, estas asociaciones han establecido programas de formación, llevado a cabo investigaciones o publicaciones para los servicios especializados que trabajan con los niños de las comunidades de la diáspora y los niños migrantes (por ejemplo, Africanos Unidos Contra el Abuso Infantil). Asimismo, proporcionan formación sobre protección infantil a los padres de las familias migrantes y de la diáspora. No obstante, esta especial atención a la protección infantil es específica para determinadas asociaciones y, con frecuencia, se centra en proporcionar formación o información para un país de origen o una comunidad de la diáspora. La coordinación entre asociaciones de la diáspora y de migrantes que proceden de diferentes países o regiones podría aumentar la repercusión en un mayor número de niños en el país de acogida.

Defender los derechos de los niños en su país de origen y en el país de acogida

Las organizaciones de la diáspora suelen participar en actividades de promoción y sensibilización, ya sea en sus países de acogida o en sus países de origen/herencia. Este tipo de actividades reviste numerosas formas y en algunos casos están altamente politizadas. Por ejemplo, las diásporas cubana, irlandesa, judía, tamil, tibetana o sudafricana (durante el apartheid) han estado políticamente muy activas en los países de acogida, pero también a nivel regional o internacional, en particular con respecto a los derechos humanos. En cuanto a los derechos del niño, la labor de promoción se ha dirigido fundamentalmente al Comité de la ONU sobre los Derechos del Niño, al Examen Periódico Universal, así como a los organismos regionales. Las organizaciones de la diáspora, sobre todo si proceden de países en los que la sociedad civil no puede actuar libremente (por ejemplo, la RPDC, Eritrea y Turkmenistán), han enviado información sobre la situación de los derechos del niño y recomendaciones para ejercer presión sobre el Estado, con el fin de que cumpla con sus obligaciones para con los niños. Del mismo modo, estos mecanismos también se han utilizado para promover temas que afectan a los niños migrantes en el país de acogida, especialmente respecto a la discriminación.

Asimismo, estas asociaciones también presionan a los países de acogida o a los mecanismos internacionales para que formulen políticas a favor de, o en oposición, al Gobierno de sus países de origen/herencia, que pueden tener un impacto considerable en los niños que viven allí. Respaldan a distancia a determinados partidos, movimientos sociales u organizaciones de la sociedad civil y realizan incidencias en su nombre. Algunas asociaciones de la diáspora o de migrantes se centran en cuestiones relativas a los derechos humanos en su país de origen, que abarcan las relacionados con los niños, tales como la discriminación por motivos de género, el matrimonio precoz y forzado, la brujería y la mutilación genital femenina; por ejemplo, la Foundation for Women's Health Research and Development (Fundación para la Investigación y Desarrollo de la Salud de la Mujer).

Algunas asociaciones de la diáspora y de migrantes son grandes defensoras de sus derechos en los países de acogida (Migrants Rights International). Por ejemplo, en lo que respecta al tema de la discriminación y la xenofobia (contra los niños migrantes en la escuela); a los derechos de las niñas; a través de campañas, educación comunitaria y programas e investigación sobre prácticas que son perjudiciales para ellos. Estas asociaciones presionan al Gobierno del país de acogida para que aborde los derechos de las minorías en el país de origen (sobre todo si son oprimidas) o plantee cuestiones de violaciones de los derechos del niño. Las campañas contra la xenofobia saldrían reforzadas si se llevaran a cabo acciones conjuntas contra las distintas asociaciones de la diáspora y migrantes.

Del mismo modo, numerosos grupos también promueven el acceso a servicios, incluido para los migrantes irregulares. Asimismo, se ha llevado a cabo una promoción específica con respecto a los niños migrantes, como la ciudadanía y el acceso a los servicios, la eliminación de la detención arbitraria y de otras leyes y políticas migratorias disuasorias. Por otro lado, se han realizado actividades de promoción para colmar las deficiencias en el sistema de protección infantil, en los casos en los que no se proporciona a los niños migrantes la protección a la que tienen derecho. Sin embargo, en lo que a los servicios se refiere, podría haber una mayor coordinación entre los grupos de presión, especialmente si se centran en los mismos temas relativos a los derechos del niño.

Un gran número de asociaciones de migrantes y de la diáspora ya está promoviendo los derechos de los niños de muchas maneras diferentes, pero deben aún replantearse sus actividades conforme a estos derechos. Durante el desarrollo de estas políticas y asociaciones de la diáspora, se debería fomentar un enfoque basado en los derechos del niño dado su repercusión en los países de origen y de acogida.

Agradecimientos : Estos documentos de enlace han sido redactados por Lisa Myers, Mirela Shuteriqi e Ignacio Packer para Terre des Hommes www.terredeshommes.org y la Campaña Destino Desconocido www.destination-unknown.org. Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a los representantes de una amplia gama de organizaciones que han aportado interesantes observaciones y estimulantes debates para elaborar estos documentos iniciales. Los debates continuarán durante las Jornadas de la Sociedad Civil (y después) con el fin de fortalecer los esfuerzos para reunir las perspectivas sobre migración, desarrollo y derechos del niño en el Plan de Acción para la Colaboración de 5 años.